# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### AGENCIA VASCA DEL AGUA

## 4458

*RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2018, del Director General de la Agencia Vasca del Agua, por la que se dispone el cese de la Jefa de Oficina Territorial de las Cuencas Cantábricas Occidentales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.a) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 7.2.n) del Decreto 240/2007, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Vasca del Agua.

RESUELVO:

Primero.– Cesar como Jefa de la Oficina Territorial de las Cuencas Cantábricas Occidentales de la Agencia Vasca del Agua, a D.ª M.ª Esther Solabarrieta Aznar, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 9 de septiembre de 2018.

Tercero.– Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de septiembre de 2018.

El Director General de la Agencia Vasca del Agua,
ERNESTO MARTINEZ DE CABREDO ARRIETA.